

Expediente: 10441/16
Carátula: CREDIAR S.A. C/ GOMEZ DARDO ARIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GOMEZ, DARDO ARIEL-DEMANDADO
20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 10441/16



H106028336905

PPR

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 10441/16 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

EXPTE. N°:10441/16 - JUICIO:CREDIAR S.A. c/ GOMEZ DARDO ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO

EN FECHA 21/02/2025 NO SE LIBRA CEDULA AL EMPLEADOR POR FALTA DE MOVILIDAD.-PPR
10441/16

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.